

Nº DE ORDEN: 004/18

RECIBIDO: 21/05/18

Expte Nº 128-18

VENCIMIENTO: 29/05/18

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 14 días del mes de Mayo del año 2018, se constituye la Comisión de **DERECHOS HUMANOS de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca**, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de DECLARACION, Iniciado por el Bloque: **Coalición Cívica-Cambiemos; FCyS Cambiemos-Cambiando Juntos; Fcys Cambiemos-Vamos Juntos**, contenido en el **Expte. Nº 128/18**, caratulado: **“DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO AL CUARTO PARLAMENTO FEDERAL JUVENIL INADI, JOVENES POR UNA REPUBLICA INCLUSIVA, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2018 EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **DECLARACION**.-

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE**

DECLARACION

Artículo Nº 1.- Declarar de interés Parlamentario al cuarto Parlamento Federal Juvenil INADI, Jóvenes por una Republica Inclusiva, que se llevará a cabo en el mes de octubre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Artículo N° 2.- De forma.

Artículo N° 3.- Designar Miembro Informante a la Diputada María T. Colombo.

FIRMANTES: Dip. COLOMBO, María Teresita Del Valle – Dip. SOSA, Jorge Gustavo – Dip. MOLINA, Isauro – Dip. CONTRERAS, Genaro – Dip. DENETT Juan – Dip. DIAZ, Adriana – Dip. Rojas, Juan Carlos.-

n.m.
p.c.
e.c.